LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 9 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 813

LOS POSIBILISTAS

Hemos tenido en estos días una verdadera, una profunda satisfacción.

La de ver cómo los posibilistas se reunen en Madrid, en representación de otros de provincias, para afirmar su fe en la causa republicana y su amor á la República.

Merece respeto, merece aplauso esta noble conducta.

El posibilismo era un ejército derrotado.

Huyó su jefe, se pasaron al enemigo sus generales de más nombre; quedaron solos en la llanura los soldados humildes, con alguno que otro capitán de buen nombre.

Y sin embargo, ese ejército, al parecer disuelto por la derrota, se rehace; alguien enarbola la vieja bandera, congrega á los dispersos, levanta á los caídos, agrupa á todo el que no escapó y les infunde, con la disciplina, el amor á la patria y la perdida fidelidad á la República.

Merecen bien de la causa esos excelentes republicanos, probados por la desgracia.

No vacilamos en declarar que su conducta es mucho más meritoria que la nuestra. Nosotros tenemos un Jefe que no abandona su puesto, amigos fieles cada vez más firmes en su fe republicana, una organización oficial que nos mantiene en correcta formación bajo el imperio de la disciplina, un programa definido y sin vacilaciones, contenido no tan sólo en documentos solemnes del Jefe, aclamados por el partido, sino en una Constitución obra de la soberanía nacional expresada en Cortes.

Con estas condiciones, ¿qué mérito tiene el que de día en día afirmemos nuestro credo, levantemos más alta nuestra bandera, cada vez más animosos en nuestra empresa, cada vez más esperanzados en el triunfo de la Rupública?

Nuestra fidelidad de veinte años á la revolución y á la República, pesa menos ante toda conciencia justa que esa hora de lealtad de los posibilistas, sin jefes, sin dirección, sin organización, sin disciplina, que se reunen y proclaman que quieren seguir siendo republicanos.

Aquí, donde los jefes, por virtud de las costumbres creadas por el absolutismo son, á manera de dioses, dispensadores de todo, objeto de todo, objeto de todo incienso y fuente de todo poder; aquí, donde la mayor parte de las agrupaciones políticas viven en tanto vive ó no se aparta el jefe, de tal suerte, que la existencia del partido conservador pende de la vida de Cánovas, la existencia del partido fusionista de la de Sagasta, es más, de un hueso de un pie de Sagasta, es maravilloso que los posibilistas, sin su jefe, retirado á la vida privada después de disolver á su partido, vivan, alienten, se reunan y tomen acuerdos, de los cuales el primero es no permitir, no consentir que se les considere como tránsfugas que se refugian en el presupuesto de la monarquía.

No sabemos, ni necesitamos saber, si los posibilistas son ya y pueden aún formar un partido. Sólo sabemos, y nos basta, que forman una iglesia de políticos honrados y consecuentes, á quienes no desconcierta la dispersión de las huestes ni el abandono de los jefes.

Con esa fuerza de hombres probos é indoblegables puede contar la República, cualquiera que sea la actitud que adopten y la dirección que tomen, en tanto se obstinen en su fidelidad á la causa que siempre defendieron.

Renieguen, si lo juzgan conveniente, de la revolución, por más que ya habrán visto que la evolución que se les predicaba, no sólo no conduce á la República, sino que lleva directamente á caer en los brazos de Sagasta.

Afirmen, si tal creen, una política ultraconservadora, ya que crean que la nuestra, gubernamental, no garantiza suficientemente la estabilidad y la fuerza de las instituciones republicanas.

Hagan lo que hagan en el orden de los procedimientos y de los principios, esos posibilistas, en tanto sean republicanos, hermanos nuestros serán, compañeros nuestros de armas deben considerarse, porque abrigamos la confianza de que han de estar á nuestro lado cuando los intereses de la patria lo reclamen y se necesite del concurso de todos para conquistar y consolidar la República española.

LA SEMANA

Hemos pasado los últimos ocho días esperando presenciar de un momento á otro, por lo menos, la caída de buena parte del actual Ministerio. La crisis, según parece, ha estado ya planteada. El Presidente del Consejo ha conseguido, por los procedimientos en él de costumbre, conjurar el conflicto por esta vez, y se asegura que el Gobierno se presentará á las Cortes tal como está constituído. Que dividen al Ministerio graves disensiones, no puede ni ponerse en duda. El Sr. Gamazo cuenta con escasas simpatías entre sus compañeros, y hoy está expuesto á purgar sus altenarías de ayer. Se consideraba poseedor de secreta panacea, alivio de cuantos males afligieron y afligen al Tesoro público, y hubo el partido en que milita de darse, aun sin entenderle, por convencido. Fué un día el Sr. Gamazo la única esperanza de los fusionistas. Sus decantados proyectos llegaron á pasar por el salvador progama de los antiguos constitucionales, y el Sr. Gamazo se hizo jefe de la situación. Era entonces la personalidad saliente del Ministerio. Quiso que se prescindiese del Sr. Montero Ríos, y se prescindió; ha querido luego que se prescinda del Sr. López Domínguez, y de él se ha prescindido; el general ha debido resignarse con que el Sr. Martínez Campos vaya á Melilla.

El mismo actual Ministro de Estado no se ha visto libre de los rencores del consejero proteccionista. Así ha conseguido el Sr. Gamazo enemistarse con los demás individuos del Consejo, excepción hecha del Sr. Maura, cuyos proyectos ultramarinos hallan mayor resistencia, más quizá que por los errores en que están inspirados, por ser proyectos de un pariente del Sr. Gamazo.

Tales enconos han sido disimuladamente primer motivo de la crisis; porque aunque hay muchas razones de otra índole, de más trascendencia, para que el Gobierno todo, dimita, claro es que estas razones han de ocultarse á la perspicacia de nuestros Ministros, que, antes que su propia impericia, reconocerían como bueno el mayor de los absurdos. El primer anuncio de crisis coincidió con las dificultades surgidas al intentar la provisión de un Gobierno civil. Tiene para ese puesto distinto candidato el señor Gamazo y el Sr. Puigcerver, y esta importante diferencia pudo ser la chispa que incendiase el volcán. El Sr. Sagasta, como hemos dicho, ha conjurado la crisis aplazándola. Sostiene el Sr. Sagasta la peregrina teoría de que estando pendientes las negociaciones diplomáticas cerca del Sultán de Marruecos, no puede menos el Gobierno de seguir constituído tal como está hasta que terminen. Otra cosa, sería, á su juicio, mermar la autoridad del embajador.

Por este fácil procedimiento trata el Sr. Sagasta de subordinar todas las cuestiones á una sola: á la que por ser la más lejana y darle por su naturaleza más tiempo, le conviene más. No puede surgir la crisis hasta que esté resuelto el belicoso conflicto promovido en Melilla.

Las Cortes no deben tampoco reanudar sus tareas hasta entonces; las oposiciones, en fin, deben hasta entonces callar, y el país ha de sufrir en silencio toda clase de desventuras, si no quiere comprometer nuestro porvenir en Africa. Así piensa el Jefe del Gobierno. Para el Sr. Sagasta la cuestión de Melilla ha venido á ser una especie de juicio final, del que lo espera todo, pero que no llega nunca.

Nada sabemos aún del probable resultado de nuestras gestiones cerca del Sultán. Tan pronto nos dicen que podemos esperarlo todo, como que no podemos esperar nada. Allá verémos.

Continúa en Andalucía dando que hablar el bandolerismo. Se ha hecho ya numerosas prisiones, pero no cesan las personas acaudaladas de recibir anónimos amenazadores y de sufrir en las propiedades ataques violentos. Punto ha habido donde se ha comenzado el reparto social. Más de 300 jornaleros de Alanis, pueblo de 3.500 habitantes, se han asociado y repartido la dehesa del Robledo, propiedad del Estado. Una Junta, que hace las veces de cabeza de la sociedad, ha dirigido el reparto, haciéndolo por lotes amojonados.

En Cádiz ha aparecido un manifiesto, que se ocupa de la situción por que atraviesa la región y dedica preferente estudio al bandolerismo. En el documento se atenúa la gravedad de los últimos sucesos, aduciendo en pro de sus autores varias razones, entre otras la del jornal que disfruta el bracero, cuando le disfruta.

El máximo del obrero es de noventa céntimos, y el jornal ordinario de cincuenta. Con esta cantidad no es posible atender á los gastos más perentorios, satisfacer las necesidades más imperiosas, que pueden reducirse á la adquisición de pan, aceite, patatas y lentejas.

Si tuviésemos Gobiernos previsores, no habría sucedido lo que los andaluces lamentan. Es triste que donde se ve tan extensas propiedades improductivas por la falta de celo de sus poderosos propietarios, arrastre el obrero tan miserable vida. No sería malo que en vez de mandar allí tanta Guardia civil, pensase el Gobierno en mejorar la condición de las clases proletarias, corrigiendo la miseria de los que ni aprovechan ni dejan que otros aprovechen tierras inmensas de que podrían miles de hombres sacar su diario sustento.

BROMAS PESADAS

El domingo metieron al Gobierno en la cárcel, y además á Muley Araaf ó Arafa, ó como sea. La noticia no se supo hasta anoche y fué comentada en los centros políticos.

—«El bello ideal de la justicia en España—decía González Bravo en sus mocedades demagógicas, —es ver ahorcado á un ministro.» Y las gentes se decían al saber que el ministerio estaba preso:—«Se acercan los tiempos que soñó González Bravo.»

Y no era eso: los presos, según noticias de un querido colega, eran *unos* máscaras (*máscara* es género común de dos, según la gramática), que habían tenido la ocurrencia irreverente de vestirse de ministros. Hay que hacer á esos máscaras justicia: hicieron tan bien su papel, que fueron silbados con rara unanimidad. En otro país, en donde los encargados de velar por el orden fueran más conocedores peritos de la estética, los máscaras en cuestión habrían sido premiados. El que hacía de Moret representaba por modo tan admirable su misión carnavalesca, que fué objeto preferente de la grita de los transeuntes. A Muley Araaf, por muy poco le dejan tuerto.

El escándalo subió de punto y los ministros fueron á dar con sus cuerpos y carteras respectivas en la prevención. Lo propio le sucedió á Muley Araaf, á pesar de su turbante. Su amistad con el santón de la Puntilla no le sirvió de amuleto, y como no era del número de esos inviolables cuyo proceso se deniega cuando se trata de la posible comisión de delitos comunes y se discute cuando se pide para castigo de supuestos delitos de imprenta, de ahí su detención irrevocable.

Este hecho tiene su moraleja. El público no vió con disgusto, antes al contrario, esa detención. ¿Por qué? Aquí está lo serio y lo grave del asunto. Ciego será quien no lo vea y tuerto, cuando menos del entendimiento, quien no lo adivine.

Hay verdadera ansia, por lo visto, en la opinión, de que se castigue á los de arriba, ya que es tan cierta é inexorable la ley con los de abajo. El hecho referido es buena prueba de ello. Se hubiera tratado de otra carnavalada y no se habrían adoptado tales temperamentos con ella. Ayer mismo, un sujeto que se disfrazó de Martínez Campos fué apaleado por agentes de policía secreta.

¿Es que los agentes de la autoridad desearían vengarse de ella y en ella? Así parece deducirse de la rapidez súbita con que acometen á los que se disfrazan ora de generales Garantía, ora de consejeros responsables de la regencia.

Y ¿qué más? Los propios representantes de la misma autoridad disolvieron, á garrotazo limpio, procedimiento que, si no es suave, es por lo visto eficaz, á los que figuraban como parte integrante de un grupo que simulaban la embajada ó la caravana que acompaña al general Martínez Campos en su lento, pero continuo caminar, de Mazagán á Marruecos.

Y si del lado de la autoridad pasamos al lado de las gentes, no cambía, en verdad, el aspecto grave en el fondo, de este asunto. Vése aquí—que diría Liniers, el pulido y habilidoso estilista—un deseo inconsciente, pero inconsciente en el sentido que daba á esta palabra. Hartman, ilustre pensador que no fué académico. Lo inconsciente para él representa la obra más sabia y recta de la Naturaleza. Lo inconsciente ha sido, en este caso, la causa primera de los sucesos de que hablamos.

¿Es sabio y recto—dirá el lector—llevar á los ministros á la cárcel?

Ese es el problema planteado ayer por la policía en plena vía pública y resuelto en sentido afirmativo.

La broma, pues, más pesada del Carnaval presente, no la dieron ayer los máscaras presos, sino sus perseguidores y carceleros.

Y así como, según Calderón decía, «no hay burlas con el amor», hay que declarar que tampoco hay burlas con los ministros, en el sentido de que, cuando se prenden con general aplauso á los que les representan bufamente, hay que pensar en el aplauso posible de la muchedumbre cuando se prendiera á los ministros verdaderos.

Estos son síntomas que deben hacer pensar más al Sr. Sagasta que los cabildeos de López Puigcerver contra Gamazo y vice-versa.

CRONICA LOCAL

CARTA RETRASADA

AL SEÑOR ALMANZOR

. . . .

El Diplomático habló así: «No lo digo por darme importancia, pero gracias á mis relaciones de parentesco, he alternado con las más distinguidas familias de la Corte, de España y con no pocas del extranjero; guardo un cajón lleno de *carnets* de baile, y otro lleno de objetos de cotillones, algunos bailados en el castillo de Enrique IV de Pau y dirigidos nada menos que por princesas rusas y por Lores ingleses: he bailado en casa de un sastre de la calle de Ginnás, de Barcelona, y en casa del cabo Topacio, y en una peluquería de Sarriá.

Digo todo esto no por parecer original, sino para que se vea que conozco la sociedad, en todas sus esferas, y que gusto como nadie del trato con la más bella mitad del género humano: es más, puede decirse que ésta ha sido la única pasión de toda mi vida, nunca me ha dominado nada más que mi afición á las hijas de Eva, aun que en un sentido espiritual; he sido entusiasta por lo que los ingleses llaman *flirtelstion*; he tratado mujeres de casi todos los países, desde las damas rusas nacidas entre nieves y hielos, hasta las hijas de los trópicos, las dulces y amorosas cubanas y puerto-riqueñas, nacidas bajo el sol de fuego de nuestras Antillas.

He tenido la suerte de viajar con una escocesa, á quien pertenece actualmente el castillo de Lamermour; he vivido en el mismo hotel con una dama sueca (muy guapa por cierto) que ha conocido á Ibsem, y he tenido el honor de bailar con una dama francesa amiga de Paul Bourget: mis caballos han caracoleado amenudo entre carruages de blasonada portezuela; he cabalgado junto á atrevidas amazonas; y, aunque se ruboricen mis lectoras, siguiendo la costumbre de algunos balnearios del Norte, me he sumergido con damas de alto coturno en el *líquido seno de Anfitrite*, que diría D. Jerónimo; he subido con otras en globo, y me he despeñado por montañas rusas siempre al lado del eterno femenino etc. etc.

No cito más por no pecar de prolijo y porque creo que con lo dicho se puede suponer que he visto á la muger en todos los elementos, lo cual no quiere decir que la conozca..... pero vamos al caso: Una noche que cantaban la preciosa ópera de Donicetti, me dijo una dama, en el momento de matarse el tenor, «*Ya no hay Edgardos*»: «*Eso depende de que tampoco hay* Luccias» le contesté. Porque no hay duda que sería una *primada* que Edgardo se matara por una *Toninayna* dispuesta tal vez á olvidarle por un comisionado de apremios; y dije esto para significar la época de prosaísmo y de miras interesadas y egoístas y de afán por casarse porque atraviesa este bendito país.

Las mallorquinas no piensan en *flirtage*, y hacen muy bien, ellas han nacido para ser madres de familia y deben buscar un hombre que se pueda casar y que pueda mantenerlas decorosamente, (un notario honrado, un agricultor, un boticario, un industrial, etc., etc.) y no deben perder el tiempo con barbilidos que no quieren hacer otra cosa que entretener sus ocios. Ordinariamente, el bello ideal de la mollorquina es casarse con un *butifarra* ¿porqué no decirlo? Prefieren un *butifarra* á todo para casarse, así sea este, pequeño, bizco, negro, patizambo y cargado de espaldas; no buscan la nobleza anatómica ni de la espresión, ni de la conducta; no importa que el noble no se parezca en nada á esas cabezas aristocráticas del cuadro de las lanzas de Velázquez por ejemplo, que parecen destinadas á encabezar la galería de retratos de un castillo señorial como el que describe Victor Hugo en Hernani en la fortaleza de D. Ruy de Silva. No importa que no hayan realizado ningún acto heroico, y que sean vulgares en todo, basta con las *hazañas* que realizaron sus ascendientes en la edad media, y con que sean dueños de cualquier *Son*, sea Son Somera ó Son *Sivada*, basta para darles más prestigio que todo el ingenio del mundo. Cuando algunas de esas ciudadanas no puede conseguir un *butifarra auténtico* se contenta con un *pseudo-butifarra* ó con nn asimilado ó *sucedáneo* clase que se distingue de las otras por imitar en todo á la *butifarra* sin tener su verdadera grandeza, esto es sus palacios, sus museos, ni sus fortunas: la analogía ó semejanza se reduce: 1.º á ser socios del mismo casino: 2.º á tener mulas en vez de caballos: 3.º en llamar *Onclo* al tío: 4.º En sustituir el cariñoso *tú* de los hijos á los padres por el enfático *vocemersé*: 5.º por ir á las procesiones y encierros de su Parroquia: 6.º por vestirse *de sastresa*, etc., etc. Dice Almanzor que muchos no se acercan á las chicas por timidez, y creo que es verdad, aun que podría añadir que muchos no nos acercamos porque no nos divierten las conversaciones con el mismo troquel de siempre, y porque creemos que tampoco las interesamos á ellas, como no sea hablándolas de amor y vicaría, lo cual no siempre es posible, ni conveniente.... Y sobre todo guardémonos de hablarlas de literatura.

En cierta ocasión en que empaquetaba sus muebles para Valencia una familia (rara avis in terram) que había dado aquí reuniones, al ver destartalado el antes confortable salón, hube de exclamar con Francesca de Rimini, para estar galante con la señorita de la casa,

«.....Nesum magior dolore
Que ricordassi del tempo felice
Nellá *misseria*, é cio el sa el tuo dottore.»

á lo que me contestó resentida y mohína: *Pero tenga usted en cuenta que aun no estamos en la miseria* (histórico).

No crea el amigo Almanzor que yo no encuentre atractivo en mis paisanas, muy al contrario, aun me acuerdo de una gentilísima morena, de trenzas de ébano, de ojos de terciopelo, de boca de perlas y rubíes, de talle flexible como palma de africano desierto, y con una cara que no dudo en asegurar podría haber figurado entre las más bonitas de Europa, que estuvo á punto de matarme de amor el año de la exposición de Barcelona, en cuyo palacio de bellas artes fué más admirada que los cuadros de Masriera y Tamburini.

Las mallorquinas, señor Almanzor, sirven para novias, no para amigas. No pida V. á Palma unas costumbres que no puede tener. Conténtese V. con el cielo puro y el mar de zafiro de nuestra bahía; con las riquísimas sobrasadas, y con los deliciosos cuartos y ensaimadas que aquí se confeccionan y deje en paz á las señoritas, tanto de la capital como de los arrabales, procurando encontrar en su propia ilustración de V. un remedio á la tristeza abrumadora del país.»

Por la copia:

El Solitario de Togemburgo.

LA PROTESTA DEL SEÑOR CONDE

(Continuación)

Nuestros queridos colegas *El Isleño* y *La Almudaina* están discutiendo estos días el cómo y el porqué de cierta real orden que disponía suspender la Junta de partícipes en las aguas de la Fuente de

la Villa, que se celebró día 21 del mes pasado, según saben nuestros lectores.

Por más que á esta discusión el público le dá la misma importancia que á la ya célebre de *si debió perderse la batalla de Lérida*, la alusión que ayer nos hizo el primero de aquellos periódicos casi nos obliga á que digamos cuanto sabemos de este asunto.

Autorizada por el señor director general de obras públicas el Gobernador señor Guzmán recibió la real orden disponiendo la suspensión de la Junta de día 21 en razón á que pendientes de resolución dos recursos de alzada presentados por el Sindicato de riegos contra la providencia del Gobernador de Baleares anulando el acta de otra junta, la celebración de la anunciada podía producir complicaciones que conviene evitar.

Pero como al recibirse la real orden, se hubiese ya celebrado la junta de cuya suspensión se trataba, el señor Gobernador se vió imposibilitado de cumplirla, y exponiendo el caso al ministro de Fomento consultóle con todo esto, debía comunicarla á los interesados, no obstante parecerle ociosa la comunicación. De este parecer debe de haber sido el señor ministro cuando á esta fecha no ha creido conveniente reiterar una orden inútil y que los sucesos han hecho inaplicable.

Los dos señores que en el Sindicato por la gracia de Dios ya que no por la suya, ni por la confianza de la Comunidad, creen tener la representación de los partícipes, acudieron al Gobierno civil, y allí suplicaron al señor Guzmán que les enterase de la existencia de la real orden. De boca de dicho señor supieron lo que había pasado; y la instancia cortés de los señores conde de Montenegro y Peralada, éste representado por su apoderado, pidiendo como particulares copia de real orden fué galantemente atendida por el Gobernador que es todo un caballero, por más que no sabemos si paga lanzas y medias annatas.

Del uso que se ha hecho de dicha copia puede colegirse por su publicación en los periódicos locales, precedida de un «*Se nos ruega la inserción*», sin decir una palabra del modo como fué obtenida y sin una frase de gratitud ó consideración para el que la había facilitado.

La *Almudaina* ha preguntado si la real orden sería publicada en el *Boletin Oficial*. Podemos adelantar al colega que no, pues como hay reales órdenes y reales órdenes, la de que se trata no merece los honores de una inserción inútil, á menos que la *Gaceta de Madrid* no la publicase, cosa que creemos que está muy lejos de suceder.

El retardo de la real orden de suspensión ha sido providencial porque así pudo demostrarse al público el ningún arraigo que dentro de la Comunidad tienen los señores del Sindicato, y como sea más fácil hallar reales órdenes que no razones para defender el actual desbarajuste que tanto gusta al conde de Montenegro, la junta celebrada es el testimonio más elocuente de la voluntad de los partícipes opuesta en un todo á la de los síndicos.

Esta digresión en *la protesta del señor conde* debe ser seguida de otra, antes de volver á la cuestión.

En 13 de Enero el Sindicato publicó y repartió un documento con las firmas de los síndicos dirigido á la *Comunidad de regantes de la Huerta de Palma*.

En dicho documento cuya veracidad corre parejas con el mal estado de la acequia de la Fuente de la Villa, se afirma que la junta general de 15 de Marzo de 1891, (que ha sido anulada) se celebró teniendo un voto cada interesado, *sin que nadie en la junta protestase contra este sistema de votación*.

Tenemos á la vista una copia del acta de la sesión de 15 de Marzo autorizada con la firma del conde de Montenegro que la presidió; y de ella resulta, como resulta del testimonio de los que á ella asistieron que es completamente inexacto que nadie en la junta protestase contra el sistema de votación por cabezas.

De las 8 protestas graves que se consignaron en el acta hay dos la 5.ª y la 6.ª que se refieren al modo de computar la mayoría.

Para que el público vea á úonde puede llegar la ofuscación y la falta de memoria del director del Sindicato copiamos textualmonte las protestas:

«5.ª Porque en la votación sobre interposición del recurso de alzada contra la resolución del señor Gobernador se computó la mayoría por el número de personas y no por la propiedad en las aguas que respectivamente representan.»

«7.ª Porque contra lo indicado en la convocatoria originaria de esta reunión y en la R. O. aludida, no se ha hecho la votación definitiva con arreglo al reglamento actual, que establece debe ser secreta; y *porque en esta votación se ha computado la mayoría por el número de votantes y no por la propiedad en las aguas que respectivamente representan.*»

Esto firmaba el conde de Montenegro día 15 de Marzo de 1891. Compárese con el manifiesto de 13 de Enero de 1894. La contradicción es evidente. O hay dos condes de Montenegro ó no nos entendemos.

Otra falta de memoria. El Sindicato día 13 de Enero dice en su manifiesto que interpuso recurso de alzada contra la providencia del Gobierno civil de día 5 de Octubre en la que se le ordenaba convocase á todos los interesados á Junta general; y el Gobierno civil, *sin dar curso á la alzada*, mandó de nuevo al Director que cumpliese lo ordenado..... etc.

En un *Boletin Oficial* anterior á la fecha del manifiesto hay la noticia de que se había cursado la alzada. Y esto lo sabía el Sindicato ó debía saberlo, y esto, nos consta, que lo sabía su director.

Con tales argumentos, el Sindicato de riegos, solo conseguirá convencer al pueblo de que no teniendo razón en nada apela á la imaginación y á la poesía.

El último número de la acreditada revista «La Naturaleza», contiene el siguiente sumario:

Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—Un xilo-carril, por E. Marín.—La polinización efectuada por los insectos, por E. Reyes Prosper.—Dinamo de pedales.—Un fotómetro de bolsillo.—John Tyndall: su vida y sus obras, por J. Rodríguez Mourelo—Nuevos aparatos auxiliares de cálculo.—Bibliografía.—Notas varias: El acero al molibdemo. El transporte de aire líquido. El servicio de Correos en China. El palacio aéreo. Receta para hacer papel de armenia. Soldadura eléctrica de los proyectiles.—Necrología.—Curiosidades científicas.

Apesar de la abundancia de agua con que se ve abastecida hoy nuestra ciudad, se ven desde hace mucho tiempo faltos de ella las fuentes de la calle del Conquistador y plazuela del Rosario, siendo un gran perjuicio por los vecinos de dichas calles.

Ayer tarde á cosa de las dos, cerca del jardin de Palacio, mientras un joven pasaba montado en bicicleta, fué llamado por el guardia municipal de aquel punto, motivo por el cual, se apeó y echó á correr dejando abandonada la máquina que fué recogida por el municipal y llevada á su cuartelillo.

Ayer por la tarde en las obras de reparación que se están practicando en el alero de la Casa Consistorial, rompióse uno de los maderos trasversales en que estaba colgada una polea y dando un fragmento de aquel en los labios de un operario le produjo una herida, que por fortuna fué de poca importancia.

Fué curado en la Casa de Socorro por el médico municipal Sr. Gayá.

Ha sido nombrado Sub-director en estas islas de la compañía de seguros contra incendios «La Previsión Española», nuestro amigo D. Pedro de Alcántara Borrás, el cual ha abierto su despacho en la calle de la Concepción número 32.

Un pescador que andaba recorriendo sus redes ayer tarde en la orilla del mar del sitio denominado el Jonquet, encontró debajo de una roca y medio tapados con arena unos pantalones encarnados, un capote militar, un ros con funda y una bayoneta con su vaina y cinturón.

Tomó todas estas prendas y las entregó al carabinero que había de vigilancia junto á dicho sitio, para que las pusiese en poder de la autoridad militar.

No se tiene noticia todavía de haber parecido por ninguna parte los cadáveres de los dos muchachos que perecieron el domingo en nuestra bahía.

Personas conocedoras en las cosas de la mar, suponen que merced á estar fijos los vientos en la parte de tierra y dirigirse las corrientes hacia el exterior de la bahía, los cadáveres de ambos fueron llevados hacia fuera y no es probable que salgan ni sean hallados en nuestras playas.

Noherlescom, en su «Boletín Meteorológico», hace los pronósticos siguientes para la primera quincena de Febrero:

Desde el 4 hasta el 9 serán nebulosos en muchos puntos, y, por lo general, de buen tiempo en nuestra península, con temperaturas benignas. Esta situación de relativa tranquilidad atmosférica, nebulosa y apacible, será debido á la preponderancia de los vientos alisios del Africa, alimentados por una persistente depresión que tendrá su asiento al S. de Marruecos y de la Argelia. Desde el 10 cambiará el tiempo, volviendo á ser lluvioso y frío hasta el final de la quincena. Entre los días que forman este período el 14 será el más borrascoso y desapacible de la serie, y parece indicar como el principio de un retroceso en el invierno.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 9'45 n.

Un telegrama del general Martínez Campos dice que al Sultán le pareció escesiva la indemnización que se le pide, fundándose en la pobreza del imperio de Marruecos. Martínez Campos insistió en su reclamación y el Sultán le dijo que se entendiera con el Garnit y, caso de desavenencia, se entendería con él.

Madrid 8, 9'45 n.

El señor Sagasta ha desmentido que el Sultán propusiera un arbitraje para la fijación de la indemnización.

El señor Capdepón ha ultimado las bases para la represión del anarquismo.

Ha fallecido el general Sanchiz.

Madrid 8, 9'45 n.

El señor Castelar ha conferenciado con los señores Gamazo y Maura para inclinarles en favor de las empresas ferroviarias.

La cuestión política sigue en igual estado.

Es inexacto que se haya agravado la enfermedad del señor Sagasta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín	62'50
Fomento Agrícola	63'50
Ferro-carriles de Mallorca . .	61'25
Alumbrado por gas	106'50
Salinas de Ibiza	200'00
Sociedad General Mallorquina.	80'00

SECCION DE ANUNCIOS

Litografía con todos los adelantos modernos

Precios desconocidos por su baratura en toda clase de trabajos comerciales y artísticos, Especialidad en impresiones sobre hojalata para potes de conservas, dulces, aceites, cajas chocolate, farmacia, etc.

PRONTITUD, PERFECCION Y BARATURA

CASA

J. Planells y Fó

Fábrica de Cajerío y Estuches: Son Alegre.—Teléfono 127.

Fábrica de Cartones: Esglayeta (Esporlas).

27 Sucursal: Brossa, 10.—Teléfono 128.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA
DE LAS
LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu. }

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 34

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes y viérnes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, mártes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viérnes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

—

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de Las Baleares.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 18

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 18

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES
para echar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería *La Unión*

DE

ALEJO CORBELLA

PLAZA DE ANTONIO MAURA 81

PLACAS COLON

PARA ESTIRPAR CALLOS Y DUREZAS

DE

KAHNEMANN Y KRAUSE

VIENA

Depósito general en las Baleares: Farmacia y laboratorio de J. Sureda Lliteras—Callle de Brosa, 19, Palma.

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.